RESOLUCIÓN P/ Nº 613/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 CON ID Nº 378.685, PARA LA ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS.

Asunción, 04 de diciembre de 2020.-

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 05/2020, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 316.033, presentado en fecha 13 de noviembre del año en curso, con ID Nº 378.685, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de noviembre del 2020, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a las Empresas MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, por haber reunido los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, y por haber sido evaluada sus ofertas como conveniente,

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 05/2020 (ID 378.685) "Adquisición de Tintas y Tóner para Fotocopiadoras e Impresoras", con fondos previstos en el rubro 340, fuente de financiamiento 10, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N° 1 – Cartuchos de Tinta y Tóner para Impresoras de la Marca HP: A la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, por un monto total de G. 32.670.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos setenta mil).

Lote N° 2 – Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras de la Marca CANON: A la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto total de G. 46.264.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos sesenta y cuatro mil).

Lote N° 4 – Tóner para Fotocopiadoras de la marca KYOCERA: A la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, por un monto total de G. 10.700.000 (Guaraníes diez millones setecientos mil).

Lote N° 5 – Tinta para Impresora de la Marca EVOLIS: A la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, por un monto total de G. 9.920.000 (Guaraníes nueve millones novecientos veinte mil).

3°. **DECLARAR** desierto el Lote N° 3 Tóner para Impresoras de la Marca Xerox, por no haberse recibido propuesta alguna.

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
Firmado digitalmente por EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
Fecha: 2020.12.04 12:17:31 -03'00'

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente